

EL BIEN PÚBLICO.

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Viernes 4 Enero 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETA AL MES

AÑO XVII

Núm. 4.802

Boletín del día

Un año que termina y otro que comienza no son motivo, en verdad, para tanta algazara como promueve la entrada de año.

Si el año nuevo representase el término de lo malo, la conclusion de los abusos, el acabóse de todas las injusticias, habria ciertamente que ansiar su venida y celebrar su llegada: pero tal como vamos, un año no es mas que el *se continuará* del precedente.

Un saldo viejo á cuenta nueva.

Y ¡qué saldo! No les deseamos á ustedes en sus negocios saldos por el estilo.

Tan malo, tan rematado es el que nos deja 1888 como recuerdo, que no hemos querido inventariarlo siquiera.

¡Peor es meneallo, como decíamos ayer!

Y téngase en cuenta que no nos referimos en poco ni en mucho á la política. ¡Bah! Con piedra blanca tendríamos que señalar al año último si á la política nos refiriésemos.

Con Sagasta nos acostamos, metafóricamente, por supuesto, en 31 de diciembre de 1887, y con Sagasta nos hemos levantado en 1.º de enero de 1889.

Por ese lado nos cayó la lotería.

Vale mas lo malo conocido que lo bueno por conocer.

Tumbon es el tal personaje, y amigo de dejarlo todo para mañana y solo hábil en eso de hacer tiempo; pero mas vale que haga tiempo que no que haga dineros.

Como otros.

Bien mirado el asunto, no nos vá tan mal con Sagasta.

Toda su política consiste en que le dejen en paz. Precisamente lo que deseamos todos.

¿Que no hace nada? Pues mejor que mejor.

Antonino Pio deseaba que su reinado no ocupara mas que dos líneas de la historia. En nuestro país, la fecundidad de los gobernantes es una plaga para los gobernados.

Un presidente del Consejo de Ministros en dosis homeopática seria la felicidad de todos.

No llega á tanto Sagasta, pero se acerca mucho á ese ideal. Y aun lo poco que hace, es disculpable: no lo hace por su voluntad, sino por la de otros.

Nó: el año último no es malo, mirado por ese prisma.

¿Qué podíamos desear políticamente? Hemos tenido, por tener de todo, hasta dos crisis. Y ya ven ustedes lo que ocurre. Antes de ellas no íbamos muy bien: ahora tampoco.

Otro es el saldo malo de 1888.

¿Las reformas militares? No, señores. Eso es mucho ruido y pocas nueces.

Tres años hace que les están dando vueltas á las tales reformas. Pedazo por aquí, zurcido por allá, remiendo por el otro lado, nunca llega la hora de acabar con ellas.

Se van pareciendo ya las reformas militares á la capa del cuento.

No á aquella que no parecia, sino á la otra que era larga.

Tijeretazo de uno, tijeretazo de otro, aquella capa quedó convertida en esclavina.

Lo mismo que los proyectos á que nos referimos.

Tanto los cercenan, y los cortan, y los comprimen, y los reducen, y los achican, y los estrujan, que cuando lleguen á ser ley, si llegan á serlo, nos vamos á quedar asombrados de su insignificancia.

Lo que decia un comandante amigo nuestro á raíz de la publicacion de esos proyectos:

—¡Reformas, reformas!... Eso huele á sastrero. Ya verán ustedes como todo ello queda en que nos cambian el uniforme.

Lo que es por ahí, 1888 no deja mas de lo que le dejó su antecesor.

Sino algo menos.

Las reformas militares van pareciéndose á esas cuentas de las cuales cada año se pasa una parte á ganancias y pérdidas

Y así se saldan.

Pues, ¿y la cuestion económica? Lo menos se creerán ustedes que ese es el hueso que nos deja por roer el año último.

Nada de eso.

Mal estamos por ese lado; pero, segun nuestros estadistas de la categoría de eminentes, otros están peor.

Lo cual es un consuelo. ¡Vaya!

Todo eso de que la gente huye á bandadas y emigra por miles; todo lo otro de que la Hacienda acapára con todo y se traga hasta las uñas del contribuyente; todo aquello de que la crisis aumenta y no hay un real para hacer cantar á un ciego; todo lo de más allá de que se cierran las fábricas y se paran talleres y no hay en qué ganarse la vida, todo son pamplinas.

¿El pago del cupon se halla asegurado! ¿Habrá dinero?

Y por añadidura el ministro de Hacienda proyecta una nueva ley del timbre, en virtud de la cual el que paga ahora dos, pagará cuatro en adelante.

Leyes así son la mejor prueba de que todavía queda algo.

No. Lo que es económicamente no andamos mal.

¡Quiá!

Podremos ir mal rumbosamente porque no hay de qué; pero, ¿económicamente?...

Ya no hay nadie que no sea económico. A la fuerza.

Por ese concepto debemos de estar agradecidos á 1888.

Nos ha hecho progresar mucho.

Como haga igual 1889, llegaremos á la quinta esencia de la economía.

Al cero.

O, lo que es igual, al saldo.

Viejo.

Y sin cuenta nueva.

Del Estranjero

PARIS 30 DE DICIEMBRE

Hé aquí algunas de las enmiendas á la Constitucion que el Rey de Servia ha aceptado, segun así lo dice un telegrama de Belgrado:

Abolicion de la pena de muerte para to-

dos los delitos políticos, excepto en cuanto se refiera á los atentados contra la vida del Rey y la del príncipe heredero.

No se podrá reducir á prision á ningun ciudadano sino mediante auto de prision, ni se podrá someter á la vigilancia de la policia á nadie sino en virtud de fallo de los tribunales.

De los diputados elegidos en cada circunscripcion electoral, dos á lo menos deberán haber recibido instruccion universitaria.

El Rey no puede ajustar tratados de comercio sin el consentimiento de la Skuptchina.

Todos los asuntos financieros del reino están sometidos á la fiscalizacion absoluta de la Skuptchina.

Puede encausarse á los ministros por su administracion financiera, dentro de los cuatro años siguientes al en que hubieren salido del ministerio.

Por último, el Rey ha consentido en que se incluya en la Constitucion el siguiente curioso artículo: «Ningun ejército extranjero podrá entrar en Servia, y el ejército servio no podrá servir en las filas de un ejército extranjero sin autorizacion de la gran Skuptchina.»

—«Ayer, dice una correspondencia particular de Belgrado del dia 23, la comision encargada de preparar el proyecto de revision de la Constitucion, dió lectura del protocolo final. Dos de los jefes del partido ultra-radical, MM Kalitch y Sajsich, se negaron á firmarlo. En vano el Rey les instó varias veces para que lo firmaran y les hizo observaciones con este objeto. El monarca ha manifestado que si uno de estos dos señores resulta nombrado presidente ó vicepresidente de la Skuptchina, la disolverá inmediatamente.»

—Los periódicos de Constantinopla dicen que la Reina Natalia, acompañada de su consejero particular M. Pirochanatz, irá á la espresada ciudad para someter al patriarca ecuménico el asunto de su divorcio.

—Se lee en un telegrama de Nueva York fechado el 27:

«Un senador del Estado de Virginia, M. Piddleberger, ha llegado al Senado en un estado completo de embriaguez. ha interrumpido la sesion y ha principiado á insultar al presidente y á lanzar proyectiles á la cabeza de sus colegas. El presidente le ha amenazado con hacerle prender. Los demás senadores de Virginia han intercedido por su colega, que habia amenazado votar con los demócratas, lo cual habria dejado en minoría á los republicanos. Monsieur Piddleberger ha sido conducido á su casa completamente aletargado.»

—Escriben de Teheran que en el camino de Teheran-Shab-Azim, una partida de persas furiosos incendió pocos dias ha un tren de ferro-carril, en el cual iban muchos viajeros, sobre todo mujeres y niños. El motivo de tanta indignacion era que un tren habia muerto á un persa.

El furor del pueblo era tal, que se temia una sublevacion general. El gobierno persa ha pagado al representante de la So-

ciudad belga cien mil francos de indemnizacion por los vagones incendiados.

En un telegrama de Constantinopla se dice que unos mil jinetes kurdos acometieron uno de estos últimos días una caravana de 150 camellos y la saquearon por completo.

—Se lee en el «Nord» de Bruselas:

«El año 1888 termina mejor que el precedente bajo el punto de vista de la situacion general de Europa. En 1887 circulaban rumores de guerra: hoy parece asegurada la conservacion de la paz.»

El periódico de Berlin que se ha hecho notable por sus vaticinios de mal agüero; que en estos últimos tiempos ha predicho varias veces una guerra próxima, el «Post», se ve precisado á reconocer la tranquilidad que en estos momentos existe.

La nacion francesa está firmemente apegada á las ideas de paz, en particular ahora que está en vísperas de la Exposicion universal. En cuanto á Rusia, es ridículo presentarla como una nacion que espera tan solo la señal para lanzarse sobre Alemania. Sus intenciones pacíficas son incontestables, y tocante á los movimientos de sus tropas habrá necesidad de repetir por la centésima vez que no tienen ningun carácter ofensivo y que su objeto es tan solo defensivo. Por lo demás, distan mucho de tener la importancia que les dan algunos periódicos alemanes.

El «Post», pues, tiene razon en estar tranquilo, y con motivo invita á la diplomacia europea á celebrar este año con las alegrías de Navidad y las de Año nuevo.

A no dudarlo, no faltan problemas que resolver, y la perspectiva de una complicacion, á la cual pueden conducir, no deja de inspirar recelos; mas, han seguido su curso sin haber corrido peligro la tranquilidad general y es de esperar que lo mismo suceda en adelante.»

—Telegrafian de Berlin con fecha del 29:

«El príncipe de Bismarck se siente bastante mal en estos momentos, á consecuencia de un ataque de gota bastante grave; no obstante, no hay peligro alguno próximo, lo cual no impide que los médicos estén inquietos por lo que puede sobrevenir.

La princesa no ha dejado, empero, de venir á Berlin para hacer sus compras de Navidad. El regreso del canciller está fijado para el dia 10 de enero. El canciller pronunciará en el Reichstag un gran discurso sobre la política nacional.»

—Telegrafian de Belgrado con fecha del 29:

«Ayer se hizo una importante manifestacion contra el consulado de Austria. Se rompieron todos los cristales del edificio y se maltrató á los súbditos austriacos. La fuerza armada intervino.»

—Dice un periódico ginebrino con fecha del 29:

«El lunes próximo cumplirán tres cuartas partes de siglo desde que la república de Ginebra, momentáneamente anexionada á Francia, recobró su independencia por iniciativa de algunos denodados ciudadanos que la proclamaron con peligro de

su vida. La población ginebrina celebra todos los años este recuerdo de 31 de diciembre, día que ha declarado feriado para siempre. Lo que en general no es más que un aniversario, es este año un jubileo, y hemos creído obrar bien al recordarlo, a fin de que todos nosotros prestemos homenaje, aun cuando no sea más que en familia ó desde el fondo de nuestro corazón, á los valientes ginebrinos de 1813.»

—Se lee en un telegrama de Nueva York fechado el 29:

«Un incendio ha destruido en Plaquemina, en Luisiana, el vapor «John Hanna». Treinta personas han parecido quemadas y otras se han arrojado al río. Se cree que solo han podido salvarse doce. A bordo iban cien hombres entre marineros y pasajeros.

Otro vapor «Leif Erickson», se ha incendiado también. El siniestro ha ocurrido cerca de Seattle, en territorio de Washington. Han parecido seis personas.»

—Dice un telegrama de Moude con fecha del 29:

«De algunos días á esta parte nieva sin cesar en las mesetas de las Cevenas. La capa de nieve que hay en el camino de Langogne, es de unos setenta centímetros de espesor; así es que el tránsito está interrumpido en todo el Nordeste del departamento. El transporte de telegramas se efectúa por medio de caballerías. Lluve en los valles, y está cubierta de nieve toda la región montañesa del Lozere, de Anegron y del Chantal. Esta nieve es la primera que hemos visto este año.»

ASUNTOS DEL DIA

MAHON 4 DE ENERO DE 1889

¡Un año más!

Ha caído en el abismo del pasado el que en la larga cuenta de los siglos llevó el número 1888. ¿Debemos despedirlo con simpatía ó con enojo?

...

Por lo que respecta á nuestra patria, nos ha conservado la paz, y esto es de agradecer. Pero fuera de ese beneficio, ¡cuan pocos bienes nos ha traído! La crisis económica se ha agravado, el malestar general ha crecido, el desgobierno ha ido en aumento, inmoralidad administrativa no se ha corregido; y aunque la fuerza, cada día mayor de la monarquía (patentizada por el viaje de la familia real á Zaragoza, Barcelona y Valencia), es una consoladora esperanza para los contingencias del porvenir, estas presentan el aspecto alarmador que les dá la imprevisión del partido dominante, supeditado á las exajeraciones democráticas y cada vez más desorganizado.

...

Hoy mismo vemos cuán mal ha sido recibida la prudente circular del ministro de la Guerra sobre la intervención de los militares en la prensa, por los dos generales que quieren representar la tendencia liberal y reformista en el ejército. Lo mismo el Sr. Cassola que el Sr. Lopez Dominguez han declarado ya su opinión contraria á la del Ministro, y anuncian que debatirá su circular en las Cortes. Precisamente, entró en el ministerio el general Chinchilla por ser partidario de las tendencias de aquellos generales. Pero, constituido en autoridad, se ha inclinado, como debía, del lado del principio de autoridad. Adónde van los generales reformistas, sosteniendo, en el ejército, una libertad incompatible con toda disciplina?

...

Por otra parte, toma proporciones una cuestión personalísima, que ha de hacer

gran daño al partido liberal.

Por cima de todas las protestas de concordia de todas las palabras de paz y de todos los esfuerzos que hacen los ministeriales para que se allane el incidente Martos-Canalejas, lo cierto es que, según vemos en las cartas y los periódicos de Madrid, nadie de los que de política tratan se ocupa de otra cosa, y que no será posible impedir que se lleve á las Cortes esta cuestión preñada de disgustos.

...

«El Correo», que es un periódico ministerial, pero muy discreto y de tan fina puntería, como hábil para decir cuanto le conviene, recoge y publica de un *entrevista* entre un periodista y un senador norteamericano, el siguiente párrafo alusivo al presidente de aquella república y á su cónyuge, la dama de la Casa Blanca:

«En la moral, como en la historia y en la lógica, hay cosas evidentes de suyo, que llevan en sí su propia prueba ó su propia refutación. El desmentir algunas acusaciones es confirmarlas. Cuando os hallais en el caso de probar que un huevo está bueno ese huevo es dudoso, y un huevo dudoso siempre es malo. El comerciante que tiene que presentar documentos que acrediten su honradez, es probablemente un ladrón. De idéntica manera, cuando un marido se vé en la necesidad de buscar un certificado de buena conducta y probar con el testimonio de peritos que es fiel, respetuoso y rendido hácia su esposa, joven, afectuosa y amante, podrá ser inocente, pero seguramente es desdichado.»

Y añade «La Regencia», que es otro periódico ministerial:

«Dicen que la oportunidad es la madre del éxito.

Y mucho nos equivocamos si el éxito no es la suerte que espera á ese recorte de «El Correo».

...

Nosotros, ¿qué hemos de decir? ¡Nada! Todo nos lo dá hecho la misma prensa ministerial.

...

Por las noticias de París se vé la importancia que entrañan las noticias referentes á la cercana elección parcial que se ha de verificar en París, y para cuyo momento tantos elementos cuenta el general Boulanger.

Los oportunistas radicales y socialistas trabajan, sin embargo, en contra del ex-ministro de la Guerra, y hasta ahora tampoco cuenta con el voto de los orleanistas que desean recabar francas y explícitas declaraciones en el programa del general.

...

Anuncian de Roma la publicación de una Encíclica de Su Santidad, á la que se atribuye grandísima importancia.

No hay por qué decir que el asunto principal de la misma es la situación del romano Pontífice, pues la cuestión romana atraviesa en estos momentos un periodo de agitación como no ha alzado desde que se llevó á cabo la unidad italiana.

La voz de Leon XIII solicitando el concurso del orbe católico en favor de la independencia del Pontífice de Roma, unida al movimiento que se ha iniciado en algunos países, y que otros se disponen á secundar, pudiera acaso determinar una agitación cuyas consecuencias llegasen á revestir carácter internacional, pues es bien sabido que Italia ha hecho ya gestiones diplomáticas para impedir la propaganda de los católicos y la celebración de Congresos, por creerlos atentatorios á la independencia de la nación.

Gacetilla

MÁS TILA

Decididamente, «El Liberal», ha perdido no sólo el rubor y la memoria, sino también los estribos.

Y así anda el pobrete, de tumbo en tumbo.

Acorrolado y aturdido por el fallo recaído en la cuestión de los Repartos de Mercadal y Alayor, que por mal de sus pecados quiso apadrinar, la emprende ahora contra nosotros y únicamente sobre nosotros intenta desfogar el despecho y la coragina que le causara el verse de tal modo burlado.

Es decir, no se atreve con los Sres. Delegado de Hacienda y Administrador de Propiedades é Impuestos, porque, seguramente, en sus adentros reconoce la justicia del acuerdo de estos funcionarios; pero tampoco quiere inclinar su cerviz, porque carece de la humildad necesaria para confesar públicamente su error, y en su afán de encubrir de algun modo la plancha que se tiró, apela al supremo recurso de ejercitar el derecho del pataleo.

Está en carácter; esperar otra cosa de «El Liberal», equivaldría á buscar cotufas en el golfo.

Erre que erre, insiste «El Liberal» en que nosotros, en la polémica con él sostenida, nos declaramos partidarios de la Administración municipal.

¿Y las pruebas? Echenles ustedes un galgo. Nos dice que repasemos nuestros escritos del 20, 24 y 27 de Noviembre último y el titulado *Tableau* de 29 de Diciembre, y que en todos ellos encontraremos la demostración de su aserto; esto es, que EL BIEN PÚBLICO «ha venido combatiendo el medio de los repartos de consumos que con tanto aplauso del vecindario acordaron los Ayuntamientos de Alayor y Mercadal.»

Esto es falso de toda falsedad. Hemos combatido los Repartos de Mercadal y Alayor, porque en su formación se faltó abiertamente á la Ley; pero ni una palabra dijimos contra el sistema ó el medio de los repartos, ni tampoco mostramos preferencia alguna por la Administración municipal.

Y asimismo sostuvimos que los Ayuntamientos, como cualquier hijo de vecino, y aun más por tener que dar ejemplo, vienen obligados á cumplir las leyes y sugertarse á su prescripciones, y no deben obrar por capricho, sin ton ni son, como en el caso que nos ocupa; todo ello, claro es, aunque cuenten con el apoyo de los dioses del Olimpo *progresista-pi-possibilifusionero* de esta ciudad y el consejo de cabezas tan ma-duras como las que redactan, vamos al decir, el órgano de aquella mezcolanza.

Por donde se ve que entre lo que sostuvimos y lo que «El Liberal» quiere atribuirnos media un gran abismo: el abismo que separa la verdad de la mentira.

Siga, pues, el colega tomando tila á todo pasto, para calmarse la irritación nerviosa que le ha causado la resolución recaída en los Repartos de Mercadal y Alayor, en un todo conforme á nuestro criterio. Y cuando «El Liberal» se haya serenado, si es que lo consigue alguna vez, coja la pluma y acompañe en el sentimiento á los alcaldes de dichas poblaciones, diciéndoles que si buen revolcon les han dado, mal reparto habian hecho, por culpa de quien ellos saben.... y nosotros nos callamos.

Quien parte y reparte

Y en el partir tiene arte

Segun verán nuestros lectores en la sección telegráfica de este número, se anuncia la visita á estas islas de S. A. D.^a Eulalia, añadiéndose que en este caso pasaría la Infanta un día en esta ciudad.

Celebraremos que la noticia se confirme, para tener el gusto de dar un viva entusiasta á la augusta hermana del malogrado Rey D. Alfonso XII.

El vapor-correo «Nuevo Mahónés» embarcó en esta ciudad, en su último viaje, 191 cajas de calzado, con destino á Barcelona, las cuales fueron reembarcadas en el vapor «Correo de la Habana», que debe de salir hoy de la capital de Cataluña para su destino

En la relojería de D. Máximo Cadavid hemos visto expuesto un magnífico reloj, contratado por el Ayuntamiento de Villacárlas por la cantidad de 1.500 pesetas, para colocarlo en la torre de aquellas Casas Consistoriales.

Este reloj reúne todas las condiciones que el arte moderno ha introducido en la relojería y segun las personas inteligentes en la materia es una excelente adquisición la que ha hecho al comprarlo el Ayuntamiento del vecino pueblo.

La máquina es horizontal, escape de Lapaute; la sonería está á serreta privilegiada, se le puede dar cuerda de manera que dure hasta ocho días, teniendo un muelle auxiliar para que el reloj vaya en marcha constantemente mientras se le remonta la cuerda, lo cual constituye una gran ventaja, así como es grande la de no descomponerse nunca la hora. Los cilindros, en los cuales se remonta la cuerda, son de latón y los cables de acero carbouizado poseyendo una potencia diez veces mayor que los de cáñamo. Consta de dos cuerpos de ruedas de bronce y tiene una esfera interior que permite ponerlo conforme á la hora exterior.

Es el primero en su clase que se ha visto en las Baleares, por lo cual enviamos á los villacarlinos nuestra enhorabuena deseando que puedan disfrutar por muchos años de tan magnífico reloj.

En la tarde de hoy ha sido subido al vaporero el vapor-correo «Puerto-Mahón», para proceder á la limpia de sus fondos.

Segun «La Almudaina», ayer debió salir de Palma con dirección á Madrid para asuntos del servicio, el Excmo. Sr. Capitán general de las Baleares.

Dice un periódico palmesano:

«El tiempo bonancible que se disfruta está perjudicando al campo grandemente, habiendo labrador que ha tenido que echar el ganado á los sembrados por el excesivo y prematuro crecimiento.»

De temer es que los frios con aquel motivo causen graves perjuicios en la venidera cosecha.»

«El Liberal», de Madrid, dice que el ministro de Gracia y Justicia dictará muy en breve una disposición encaminada á que los juzgados de primera instancia se instalen en locales propios y con el debido decoro.

También pondrá en vigor, dice, el señor Canalejas, el cumplimiento del deber en que están los Ayuntamientos de costear los gastos que hacen los jueces cuando tienen que trasladarse á pueblos del partido judicial.

Tenemos el gusto de comunicar á nuestras bellas lectoras que, desde el próximo domingo, y gracias á la galantería del

Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza, tocará la música del Regimiento de Mindanao en el paseo de la Esplanada, de dos y media á cuatro y media de la tarde, todos los días festivos, siempre que el tiempo lo permita.

Ha sido agraciado por S. M. el Rey de Portugal con la gran Cruz de la Concepcion el Excmo. Sr. D. José de Carranza, Contraalmirante de la Escuadra de Instruccion, al cual enviamos nuestra más cordial enhorabuena, por la honrosa distincion de que ha sido objeto.

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado en las Casas Consistoriales de esta ciudad la subasta de las obras de cerramiento del Cementerio de San Clemente, habiendo sido concedida al mejor postor D. Lorenzo Borrás y Sintés, por la cantidad de 1.132'50 ptas. Habian presentado además sus pliegos á dicha subasta D. Bartolomé Pons y Pons por la cantidad de 1.148 pesetas y D. Francisco Gornés Vidal por la de 1.196'25.

El tipo de subasta era el 1.299 pesetas, de manera que se ha obtenido en ella un beneficio de 166'50.

En uno de los días de la semana próxima se podrá en escena en nuestro Teatro Principal la ópera «Norma» y se dará principio á los ensayos de la magnífica partitura del Maestro Meyerbeer «Los Ugonotes».

Dice «La Opinion» de Palma:

«El Inspector de policía Sr. Agundez sorprendió el sábado una partida de juego en la calle de Yeseros.»

Exactamente lo mismo que en Mahon.

En la noche de ayer, á causa de una de las mil diabluras que cometen los muchachos callejeros, se espantó el caballo de un coche que pasaba por la calle del Arraval. Bajó el cochero, con objeto de ahuyentar á los muchachos; pero el caballo emprendió la carrera, recorriendo al galope la calle de San Roque, Plaza de la Constitucion, calle Nueva, de la Infanta y de Gracia yendo á detenerse junto al «Talayot» de Trepucó.

Por fortuna, no hubo desgracias que lamentar.

Mañana por la noche habrá baile de máscaras en el casino «El Isleño» y en breve empezarán los que se dan anualmente en el Teatro Principal, para lo cual se ha formado ya la correspondiente empresa.

En el casino «El Progreso», de S. Luis, habrá también baile mañana por la noche

«La Ilustracion Española y Americana,» cuyo popular Almanaque fué el primero en darnos á conocer, canto por canto, el magnífico poema *Alegria*, del inspirado vate D. José Velarde, publica en su número correspondiente al 22 Diciembre el *Canto IV* de aquella acabadísima obra poética, que, aparte de los numerosos primores y bellezas que la esmaltan, cautiva el ánimo del lector como la más interesante de las novelas.

Una perla literaria de tal valía reclamaba ser engarzada cual corresponde á su mérito; y comprendiéndolo así la empresa de «La Ilustracion Española y Americana,» ha aumentado á su referido número ocho

páginas más que de ordinario, para dar cabida á mayor número de notables trabajos de sus habituales colaboradores literarios y artísticos.

Publica además muchos y notables grabados que llaman la atencion en el número de que nos ocupamos.

Como innovacion digna de aplauso, introducida por le empresa de «La Ilustracion» en obsequio á sus suscritores, mencionaremos especialmente dos láminas en cromo-tipografía, una de las cuales es una preciosa alegoría del invierno, finamente ejecutada, y la otra el retrato, pintado por Bonnat, del ilustre Cardenal Lavigerie, iniciador de la cruzada antiesclavista, patrocinada por Su Santidad el Papa, y á la cual prestan su concurso los principales Gobiernos de Europa.

La inquebrantable constancia con que la empresa de «La Ilustracion Española y Americana» procura sostener la antigua y buena fama de su periódico, al cual ha de dar inmenso interés en el año próximo la gran Exposicion Universal de París, justifica la preferencia con que el público acoge una Revista que viene siendo honra, entre propios y extraños, de la prensa española.

Noticias marítimas

El «Ciudad de Cádiz» salió el 30 de Diciembre del puerto de su nombre para Puerto-Rico, la Habana y Veracruz.

El «Baldomero Iglesias» salió el 30 de Vigo para Colon y escalas.

El «Santo Domingo» salió el 31 de Vigo para Cadiz, Cartagena, Barcelona y Manila.

El «Isla de Luzon» debe salir hoy 4 de Barcelona para Málaga Cádiz y las Antillas.

—*Salidas de Correos:*—Quedan anunciadas las siguientes para este mes

Para la Habana y escalas, el 4 de Barcelona y el 10 de Cadiz el «Isla de Luzon».

El 20 de Santander el «Ciudad de Santander».

El 30 de Cadiz el «Cataluña».

El 30 de Vigo el «San Agustin».

Para Filipinas, el 11 de Barcelona el «Santo Domingo»

Para Buenos-Aires, el 27 de Barcelona el «Alfonso XII».

—Hé aquí las causas que motivaron el incendio á bordo del acorazado «Pelayo», de cuyo hecho tienen ya noticia nuestros abonados:

El buque, que había ido á Marsella á proveerse de carbón, embarcó gran cantidad de combustible completamente mojado, debiéndose sin duda á la fermentacion que esto produjo el que se declarara fuego á bordo. A la primera voz de alarma subieron por las escotillas hasta 14 hombres, pero quedaban aun en la sentina tres marineros, á los que se supuso muertos, ya que no daban un solo grito ni se les veía aparecer. Habíase ya dado orden de cerrar las escotillas para sofocar el incendio, que á cada momento tomaba mayores proporciones, cuando un marinero, cuyo nombre sentimos no citen los periódicos franceses de donde sacamos estos detalles, despreciando el peligro se brindó á bajar á la bodega para ver si era posible salvar á sus compañeros.

Por medio de una cuerda se le bajó por una escotilla y al poco rato subía cargado con uno de los infelices. Así dos veces más, salvando cada una de ellas á un compañero. Los tres estaban desmayados y con quemaduras; ninguno muerto.

La última vez que apareció sobre cubier-

ta con su carga, una triple salva de aplausos coronó su triple hazaña. El comandante del buque le felicitó calurosamente ante la tripulacion entera y le prometió, en nombre del Gobierno, que seria condecorado.

—Ha efectuado arribada en el Ferrol, con graves averias, el vapor «Ibaizabal», de la Compañía Vasco-Andaluza.

Un golpe de mar le rompió los cuarteles de las escotillas central y proa; le llevó los puentes alto y bajo, resintió una tabla de la cubierta é inutilizó los botes salva-vidas.

La bodega y las cámaras se han anegado casi completamente; y con fundado motivo se duda que haya sufrido averias la carga, alcanzando también á la que conducía para el comercio del Ferrol por ser azúcar en su mayor parte.

—En Adra (Almería) ha naufragado el laud de pesca «Tres Marias», ahogándose cuatro tripulantes y salvándose cinco, que fueron conducidos á Gibraltar por un pailebot portugués.

Noticias Financieras

Efectuado el sorteo de obligaciones de la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia para la amortizacion de 300 de la emision al 6 por 100 de 1.º de febrero de 1876, y de las al 3 por 100, de 326 de la emision de 1.º de octubre de 1864, de 242 de la de 20 de abril de 1878 y de 75 de la de 1.º de enero de 1883, han salido los números siguientes:

De la emision de 1.º de febrero de 1876

16811 á 16820; 16931 á 16940; 17671 á 17680; 18921 á 18930; 19911 á 19920; 20341 á 20350; 24651 á 24660; 24841 á 24850; 28341 á 28350; 30631 á 49640; 33271 á 33280; 33491 á 33500; 36391 á 36400; 40171 á 40180; 40231 á 40240; 41901 á 41910; 43011 á 43020; 43121 á 43130; 43281 á 43290; 43311 á 43320; 44881 á 44890; 46511 á 46520; 47531 á 47560; 48971 á 48980; 48991 á 49000; 49131 á 49140; 50031 á 50040; 50731 á 50740; 51541 á 51550; 51671 á 51680.

De la emision de 1.º de octubre de 1864

3421 á 3425; 4451 á 4460; 7441 á 7450; 11301 á 11310; 13651 á 13660; 19421 á 19430; 20181 á 20190; 33881 á 33890; 34191 á 34200; 38501 á 38510; 39771 á 39780; 51951 á 51960; 56591 á 56600; 71551 á 71560; 77411 á 77415; 79981 á 79990; 81401 á 81410; 91321 á 91330; 91501 á 91510; 106221 á 106230; 112381 á 112390; 113861 á 113870; 116601 á 116610; 120811 á 120820; 122985 á 122990; 127411 á 127420; 128001 á 128005; 129531 á 129540; 139181 á 139190; 140541 á 140550; 141021 á 141030; 150081 á 150090; 160361 á 160365; 168621 á 168630; 170881 á 170890.

De la emision de 20 de abril de 1878

2831 á 2840; 17581 á 17590; 33811 á 33820; 35271 á 35280; 46061 á 46070; 48071 á 48080; 55031 á 55040; 63091 á 63100; 65181 á 65190; 72461 á 72470; 75551 á 75560; 85821 á 85830; 101821 á 101830; 103081 á 103090; 109221 á 109230; 112071 á 112080; 117811 á 117820; 124861 á 124870; 143651 á 143660; 154597 y 154598; 156641 á 156650; 160351 á 160360; 164521 á 164530; 165341 á 165350; 170251 á 170260.

De la emision de 1.º de enero de 1883

5941 á 5950; 27261 á 27270; 27651 á 27660; 28831 á 28840; 34091 á 34100; 38481 á 38490; 53326 á 53330; 58921 á 58930.

—El Banco Hispano Colonial anuncia para el día 7 de este mes, á las 11 de la mañana, Junta general ordinaria en su domicilio social, Rambla de Estudios, n.º 1; Barcelona, con el objeto de aprobar el Balance y cuentas del 12.º ejercicio social, que terminó el 31 de Diciembre último.

El propio Banco ha acco dado satisfacer el dividendo de 62'50 á cada accion, por los beneficios líquidos del 12.º año social, presentando el cupon n.º 11 de las acciones.

—El último balance semanal del año ofrece en el Banco de España una eleva-

cion en el efectivo de 324.782.125 pesetas á 325.735.193, de cuya suma hay 283.271.105 en metálico, siendo de advertir que la existencia en oro se va reforzando con barras, cuyo importe ha ascendido de 5.248.319 pesetas á 9.845.111. El amonedado importa 65.736.103.

La circulacion de billetes ha pasado de 711.200.125 á 720.497.325 pesetas.

Es de notar que en descuentos ha habido una baja de más de diez millones de pesetas, al paso que los préstamos se han mantenido casi inalterables.

En depósitos hay un descenso de medio millon próximamente, y las cuentas corrientes, por el contrario, han sabido de 339.563.732 pesetas á 345.689.352.

La cuenta corriente de efectivo con el Tesoro arroja 58.063.818 pesetas en el activo.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 1.º y 2 Enero —1 vaca, 123 kilos, noria de la Sra. Paulina: 1 vaca, 121, Pedro Uguet, Alayor: 1 cordero, 13, Mateo Sintés: 1 ternero, 127 noria herederos de D. G. I. de Olives: 2 corderos de Cugulló gran y 1 de Ramon, 31: 1 vaca, 140, noria de Salas: 1 vaca, 199, Biniatap de Juan: 1 ternero, 93, Sta. Magdalena: 1 ternera, 95, Sta. Margarita: 1 ternero, 88, Son Bou: 2 corderos, 47, Cutaine de Lorenzo: 1 vaca, 140, Rafael Mascaró: 4 cerdos, 371.

Día 3.—2 corderos, 35, Francisco Olives, Llumasanas: 1 vaca, 139, Juan Caulles, Alayor: 1 cordero 15, Cutaine de Lorenzo: 1 ternera, 115 huerto de Moll: 1 buey, 188, Francisco Borrás, Llumasanas: 1 buey, 252, Canasca de Antonio Vacarissas: 4 cerdos, 342.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 3.—3'30 t.

En el Consejo de Ministros, celebrado hoy al cual ha asistido S. M. la Reina Regente, se ha dado cuenta del golpe de Estado efectuado en Servia.

En el Con ejillo que han celebrado despues los Ministros, presididos por el Sr. Sagasta, se ha tratado acerca de la combinacion de mandos militares y de Gobernadores civiles.

También se ha hablado sobre la provision de las Senadurias vacantes.

Ha quedado sin resolver la cuestion sanitaria de las islas Canarias.

Se ha concedido el indulto al reo de Tafalla, que había sido condenado á la pena de muerte.

Madrid 3.—10'15 n.

Anúnciase que S. A. la Infanta D.ª Eulalia irá á las Baleares con objeto de visitar al Archiduque de Austria, D. Luis Salvador, pasando un día en Mahon.

En una de las primeras sesiones que celebren las Cortes, se leerá el proyecto de ley sobre hipoteca marítima.

Madrid 4.—10'30 m.

Ha ocurrido una terrible explosion de gas grisú en una mina de carbon, situada en la provincia de Oviedo. Trabajaban en la galería 50 obreros en el momento de la catástrofe, que ha ocasionado 27 muertos y varios heridos.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

COTIZACIONES

Barcelona 3.—5'10 t.

4 por ciento Interior.	73'15
4 por ciento Exterior.	74'65
4 por ciento amortizable id.	87'00
B. H. de Cuba id.	102'62
B. H. Colonial.	45'50 ex-cupon
F. C. de Barna a Francia nuevas	59'50
Id. del Norte de España.	70'37
Orenses.	13'37
F. C. Tarrag. B. y Francia.	63'37
Id. Norte.	73'50
F. C. de Medina a O. y Vigo.	32'62
Id. Almansa.	69'00
Obligaciones Trasatlánticas.	83'87
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	24 rs. paga alcista.
Exterior	00 rs. paga alcista.

Madrid 3.

4 p. Interior.	73'05
4 p. amortizable.	86'80
Bills. Hipots. de Cuba.	102'55

Sección Religiosa

Santo de hoy

Stos. Tito, Rigoberto, Aquilino y compañeros mártires.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta.

En la parroquia de S. Francisco mañana al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación a la solemne y popular fiesta de los Santos Reyes y la Virgen de Belen terminando con Salve y Villancicos cantados por la escolanía.

Santo de mañana

S. Telesforo, papa y mártir.

ANUNCIOS

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día once de Enero del año próximo de mil ochocientos ochenta y nueve, se venderá en pública subasta a voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente la casa número quince de la calle de San Jorge de esta Ciudad, bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas de pertenencia de las menores Lorenza y Luisa Maguier y Maricó; en la inteligencia de que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar antes de la subasta el diez por ciento del avalúo, y se verificará la misma con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente autorización para enagenar a solicitud de D. Juan Alsina curador de las menores espresadas, pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon a cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Lorenzo G. Pons.

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que arregladamente al pliego de condiciones despachado que obra en poder del infrascrito Escribano, el día ocho de Febrero próximo a las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado bajo el tipo de once mil quinientas pesetas y en un solo lote, la casa número quince, calle de Gracia y un solar en la de la Infanta sin numerar, ambas de esta Ciudad, de pertenencia de D. Julio Soler y Siquier; pues así lo tengo mandado en providencia de

hoy a instancia de su curadora ejemplar doña Juana Vinent y Riola en el expediente al efecto formado, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar previamente el diez por ciento del avalúo y exhibir su cédula personal.

Dado en Mahon a treinta y uno Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Lorenzo G. Pons, Escribano.

Banco de Mahon

A partir del día 2 de Enero próximo este Banco pagará los intereses devengados hasta hoy por los depósitos constituidos antes de 1.º de Octubre último. Mahon 31 Diciembre de 1888.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.

SUBASTA

El día 10 de Enero a las once de la mañana se venderá en licitación verbal, a voluntad de sus dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, un huerto de árboles frutales situado en el Puntarró perteneciente a la herencia de D.ª Antonia Mir y Mercadal, con segecion a las condiciones que están de manifiesto en el citado despacho.

GRAJEAS SAEZ

Curan radicalmente las irritaciones, catarras, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona. Frasco: 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas.

ACEITUNAS

En el almacén de la Rampa de la Abundancia número 37, se espandan aceitunas negras y verdes, clase muy superior, al infimo precio de 18 pesetas los 72 litros ó sea la cuartera.

Para Vender

Lo está un huerto sito a la entrada de la nueva Carretera de Mahon a Ciudadela. Para informes Cifuentes núm. 149, tienda de comestibles.

Para Alquilar

Lo está una casa calle de Sta. Catalina núm. 23. Para informes Anúncivay, 26.

Para Vender

Lo está en Villa-Carlos una casa en la calle Mayor núm. 70. Para informes dirigirse en la misma calle núm. 52.

Listas de embarque
Fes de vida
Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público.»

ACEITUNA MANZANILLA

Se vende en el almacén núm. 35 de la Rampa de la Abundancia, al reducido precio de 90 céntimos de peseta el kilo.

EN VENTA

Lo está un carreton de mano nuevo de dos ruedas: para verlo y su precio Plaza del Retiro n.º 25.

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNOVER 2

En dicho establecimiento se ha recibido el gran queso de GRUYER.

Para Vender

Lo está la casa de la calle de S. Fernando núm. 33. Para informes calle del Comercio núm. 11.

LA PREVISION

Primera Sociedad española de seguros sobre la vida

PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli. 8

Capital social 5.000.000 de ptas.

Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vicepresidente

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales

Sr. D. José Amell.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramón de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odón Ferrer.

Sr. D. N. Joaquín Carreras.

Comision Directiva

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Surís.

Administrador

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para formación de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla a cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D. Pascual José Hernandez. Mahón. 3. Arravaleta 3.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el escesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Forniguera y C.ª, Barcelana, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell. Ciudadela: id. de Gornés. Mercadal: id. de Villalonga

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON

VINO TINTO DE MESA

PROPIEDAD DEL

BARON DE BENIMUSLEM

COSECHA DE 1887

A cargo de Antonio Campos y Seguí, calle de Anúncivay n.º 35.